



Concurso de relatos cortos MUJER Y ASTRONOMÍA 2021

La Sociedad Española de Astronomía, a través de su Comisión Mujer y Astronomía, convoca un concurso de relatos cortos para escolares como parte de las actividades que se realizarán con motivo del 11 de febrero, Día Internacional de la Mujer y la Niña en la Ciencia, de 2021.

BASES DEL CONCURSO

1. Tema: Mujer y Astronomía

2. Participantes

Podrán participar niños y niñas en edad escolar, entre 4 y 15 años, con cuatro categorías:

- Categoría 1: entre 4 y 7 años
- Categoría 2: 8 y 9 años
- Categoría 3: 10 y 11 años
- Categoría 4: entre 12 y 15 años

3. Presentación

Cada concursante presentará un único trabajo en los siguientes formatos dependiendo de la categoría.

Categoría 1:

Los niños entre 4 y 7 años podrán enviar un audio contando su relato.

Duración 2-3 minutos.

Formato del audio: MP3 con un tamaño máximo del fichero de 4 MB.

Categorías 2, 3 y 4:

Relato en un estilo libre (a mano o con procesador de textos y con posibilidad de incluir dibujos) con un máximo de 500 palabras y un máximo de dos hojas.

Formato del fichero para el envío: PDF con un tamaño máximo de 4 MB.

4. Entrega de los trabajos

4.1 Fecha límite de recepción: jueves 11 de febrero de 2021 (inclusive).

4.2 Forma de presentación:

Los trabajos deberán ser presentados en formato electrónico como un único archivo de audio MP3 (en el caso de los relatos de la categoría 1) o PDF (categorías 2, 3 y 4) a través del formulario que se encuentra en la página <https://www.sea-astronomia.es/comision-mujer-y-astronomia-11-de-febrero>.

En el formulario habrá que indicar los datos del concursante (nombre y apellidos, edad, localidad y provincia) así como nombre, email y DNI de la persona de contacto responsable del menor (padre(s)/madre(s)/tutor(a)/profesor(a)) y habrá que otorgar la autorización y consentimiento para el tratamiento de los datos y el uso de los relatos por parte de la SEA para actividades relacionadas con la celebración del 11 de febrero.

5. Jurado

Los trabajos serán evaluados por los miembros de la Comisión Mujer y Astronomía en función de la originalidad y creatividad del trabajo, así como de la relación con el tema del concurso.

6. Fallo

El fallo del jurado se dará a conocer la semana del 8 de marzo a través de la web de la SEA en la página <https://www.sea-astronomia.es/comision-mujer-y-astronomia-11-de-febrero>.

7. Premios

Habrá un premio por cada categoría.

Además del premio, los 4 relatos ganadores se publicarán en el Boletín de verano 2021 de la Sociedad Española de Astronomía, así como en la web de la Comisión Mujer y Astronomía. El relato premiado en la categoría 1 (formato audio) se transcribirá para poder ser publicado.

A todos los participantes se les entregará un diploma de participación que se hará llegar en formato electrónico a la persona de contacto responsable del menor.

8. Bases

La participación en esta convocatoria supone la aceptación de las presentes bases, que podrán ser interpretadas e integradas por la Comisión Mujer y Astronomía en aquellos aspectos no previstos en las mismas. Los participantes eximen a la Sociedad Española de Astronomía de cualquier responsabilidad derivada del plagio o de cualquier otra trasgresión de la legislación vigente en la que pudiera incurrir alguno de los participantes.

9. Cesión de derechos de autor y confidencialidad

La Sociedad Española de Astronomía adquiere los derechos de reproducción, explotación y exposición de las obras que se presentan para los fines aquí indicados. La participación en el concurso implica un consentimiento expreso de uso de los datos para publicar el fallo del jurado.

10 - Patrocinio

Esta actividad estará patrocinada por la Familia Varela López en homenaje y recuerdo a Angelines y Arturo.

Contacto: mujer-y-astronomia@sea-astronomia.es